NFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA ASEVECOM S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Señores Accionistas de:
ASEVECOM S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mí calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la EMPRESA ASEVECOM S.A durante el ejercicio económico del 2.012.

1.- COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas implantadas se resumen a continuación en los estados financieros que deben ser leídos bajo dichas circunstancias.

La economía ecuatoriana en el 2.012, ha presentado un aumento de la inflación quedando en el 4,36% al cierre del ejercicio económico, sin embargo para este año las recaudaciones tributarias han subido lo cual contribuyo a estabilizar el saldo de la caja fiscal, sin embargo también existen factores negativos que amenazan con desestabilizar la economía como el excesivo endeudamiento y la imagen internacional del país frente a los inversionistas extranjeros.

En lo referente a las tasas de interés estas se han mantenido cerrando para este período fiscal en 3.74% lo cual favorece al país.

Es menester indicar que para que la economía nuevamente adquiera los estándares necesarios de confianza, esta debe fijarse en la tarea social, pues es la base de la misma, por ello deben establecerse políticas de salud viable y urgente. Las perspectivas para el año 2.013 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

2.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.012

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de Diciembre del 2.012, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus estados financieros.

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga un crecimiento en el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2.012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus profesionales se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Una mejor participación en el campo informativo, llegando a ser reconocida en poco tiempo como una productora de prestigio con respecto a su competencia.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes productoras televisivas robusteciendo así los ingresos.

- Tener una política publicitaria influyente de tal manera que las personas conozcan de que se trata el servicio que ofrecemos, donde está ubicado y que descuentos posee en ciertos casos.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

Cabe indicar a la junta general de accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración, tales como la cesión de participaciones de la socia mayoritaria a nuevos accionistas de la compañía.

4.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2.012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Durante el año 2.012, en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación gubernativa.

5.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2.012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con los programas (ofertas y descuentos) y proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo de producción audiovisual ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Adicionalmente se recomienda terminar el asunto pendiente con ciertos proveedores, para egresar los registros contables pendientes en la contabilidad.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

Ricardo Javier Frías Barco
GERENTE GENERAL